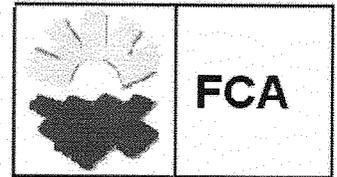


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

CUDAP:EXP-UNC: 0045588/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Agr. Guillermo FERNANDEZ LLANOS, por la cual solicita autorizar la **Jornada: "CÁÑAMO, Producción, fines industriales y medicinales de un cultivo milenar"**, a llevarse a cabo el día 27 de septiembre de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho Formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar la realización de la **Jornada: "CÁÑAMO, Producción, fines industriales y medicinales de un cultivo milenar"**, a llevarse a cabo el día 27 de septiembre de 2018, con una duración de 3 horas reloj, desde las 18 a 21 h., en el Aula 12 Edificio Sur de la FCA-UNC, destinado a: **Estudiantes, Público en General, Ingenieros Agrónomos, Médicos, Psicólogos, Arquitectos, Ingenieros y Profesionales involucrados con los fines industriales del cultivo;** siendo **SIN COSTO y SIN CUPO.**

ORGANIZADORES:

- Ing. Agr. (M.Sc.) Jorge Francisco COSIANSI – DNI N° 10.542.705
- Ing. Agr. Guillermo FERNANDEZ LLANOS - DNI N° 31.449.558
- Srta. María Clara GARRAMUÑO – DNI N° 36.018.124

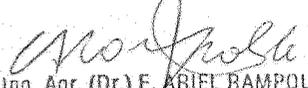
DISERTANTES INVITADOS

- Ing. Agr. Diego A. BERTONE (*Asesor, Esp. Cannabis Industrial y Medicinal*)
- Dr. Ab. Fernando BEROT (*Abogado – Empresario*)

Se sugiere otorgar a los alumnos los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004.

ARTÍCULO 2°: Por mesa de entradas, notifíquese a los Sres. Consejeros, al Centro de Estudiantes y por su intermedio a los alumnos, a la Secretaria de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCIÓN N°: 714
E.D./


Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba